San Juan Nepomuceno, 12 de agosto de 2026

Asunto: Solicitud de inicio de proceso de contratación de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Casa de la Cultura de San Juan Nepomuceno, Bolívar
FUENTE:	(Marcar con una X)Funcionamiento: ___Inversión: X
NÚMERO Y PERFILES DE CONTRATISTAS REQUERIDOS:	Una persona natural o jurídica, con experiencia y objeto social acorde con el objeto del contrato, en capacidad de suministrar dotación de uniformes y logística de transporte terrestre para procesos culturales y folclóricos.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROCESO DE SON DE NEGRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO, EN EL MARCO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL NACIONAL DE SON DE NEGRO, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2026.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La supervisión del contrato será ejercida por la Directora de la Casa de la Cultura, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, quien expedirá las certificaciones de cumplimiento a satisfacción del servicio prestado, entre otros.

NOTAS:

**1. Los perfiles, actividades y el valor del contrato se detallan en los Estudios y Documentos Previos anexos.*

**2. Considerando la estructura de la dependencia solicitante, el alcance de las actividades y el valor del contrato se detallan igualmente en los Estudios Previos.*

Atentamente,

LUZ ADRIANA HERRERA DÍAZ

Directora de la Casa de la Cultura

San Juan Nepomuceno